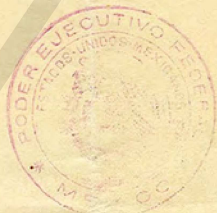


TELEGRAMA.

11 Jimenez Chih. 1 Sept. de 1923.
10w.2.20.pdd.16.15.r19.o.ax.
Gral P. Elias Calles.
Gral Terán. N. L.

Interrupcion tren detieneme aqui. mañana
prosèguiré, su mensaje. Saludolo. Afette.
Jose Ancheta de Gracia



TELEGRAFOS NACIONALES
Oficina en
GENERAL TERAN, N. L.

HDA. SOLEDAD DE LA NOTA.
sep. 4/1923.

Sr. Gral. I. C. Márquez,
Gobernador del Estado,
CHIHUAHUA. CHIH..

Muy estimado y fino amigo:-

El portador de la presente, Sr. Don José Ancheta Gracia, ha sido comisionado por la Capitanía General de la Alta y Baja Tarasimara, para tratar con usted, con el Señor Presidente de la República y los funcionarios públicos que crea conveniente, respecto de la difícil situación en que se encuentran los indígenas, tanto en lo que respecta a su parte económica, como en lo relativo a las autoridades Municipales que actualmente los gobiernan.-

La situación económica de los indígenas es bien triste, toda vez que están pesando sobre ellos irinidad de gabelas y muy principalmente las que les imponen algunos explotadores con pretexto de pagos de arrendamientos de terrenos, encontrándose entre éstos, en primer término, el Sr. Flavio Gutiérrez, que radica en el pueblo de Baborigame y que maneja a su antojo a las autoridades municipales, que desde hace tiempo y debido a su posición, le están subordinadas.-

Los indígenas a que me vengo refiriendo han sido reducidos notablemente en sus pequeñas propiedades, que con uno u otro pretexto los acaparadores de tierras les han ido despojando, de tal manera que en la actualidad no cuentan en propiedad ni siquiera con las extensiones necesarias para subvenir con el trabajo de esas tierras a sus necesidades y están obligados a pagar onerosos arrendamientos que los explotadores a que antes me he referido les imponen.- Con respecto a las autoridades, no tienen para ellos las consideraciones que merecen, dado el estado primitivo en que viven y las autoridades aludidas, según los informes que tengo, son las primeras expoliadoras de esa raza.- Ha sido descuidada por completo la desalfabetización de los indígenas y no reciben ninguna ayuda para irlos encarrilando hacia la civilización.-

Le suplico a usted escuchar con atención al portador, quien le dará a usted toda clase de detalles y creo firmemente que podría ser para usted un magnífico colaborador en aquella zona, dado

que es un luchador y que tiene amor por la rendición de los desheredados.-

Cualquiera colaboración que usted juzgue necesaria del Gobierno del Centro para conseguir el bienestar y el adelanto de los indios taramaras, estoy listo a gestionarla con usted, a fin de que esa tribu sea dotada de los terrenos que necesite para sus trabajos y para conseguir su independencia económica.-

No dudo un solo momento, dados sus sentimientos altruistas, que prestará usted a este asunto la atención que reclama y que hará todo lo que le sea posible para conseguir este proposito.-

Con el cariño de siempre, se despide su amigo, compañero y seguro servidor.-

3
GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO.
Dip. 5/1923.

Sr. Don R. P. Benegri,
Encargado de la Secretaría de
Agricultura y Fomento,
MEXICO, D.F.

Muy estimado y fino amigo:-

Me permito presentar a usted al Señor José Anchoa de Gracia, quien verbalmente le hará una exposición detallada de la situación difícilísima porque atraviesan los indios tarascares, que habitan la región occidental de la Sierra Madre del Estado de Chihuahua.-

El Sr. Anchoa de Gracia viene ampliamente autorizado por estos pueblos indígenas, para solicitar la ayuda tanto del Gobierno del Estado, como del Gobierno Federal, para ver si es posible mejorar, aunque sea en parte, la triste condición económica porque atraviesan.-

Estos indios, durante el transcurso de los años han ido siendo despojados poco a poco por explotadores que en una forma u otra les han quitado sus tierras y actualmente tienen que pagar fuertes arrendamientos por las pequeñas parcelas que cultivan.-

Yo creo que sería una labor muy meritoria de la Secretaría de su digno cargo, si desde luego se procediera a hacer un estudio concienzudo de esta tribu y buscar todos los medios para alcanzar un mejoramiento económico y al mismo tiempo fundarles escuelas para irlos haciendo entrar a la vida de la civilización.-

Creo que sería conveniente que usted enviara a aquella zona un elemento de ideas revolucionarias, a fin de que presentara el proyecto, o proyectos necesarios, para dotar de tierras a los indígenas, y si posible, alguna ayuda para que fueran cambiando sus viejos procedimientos de cultivo.-

Espero que usted dará a este asunto toda la atención que merece y el portador de la presente podría servirle a usted, tanto para ilustrarlo en este asunto, como para guiar en la región a que me refiero,

a la persona que usted envíe.-

Con el cariño de siempre, quedo en
sus afectuosos y seguros servicios.-

REPUBLICA MEXICANA**TELEGRAFOS NACIONALES****Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina**

Telegrama recibido en

el de

19

Núm. 26 Jiménez Chih. 16 Feb 24 Torreón

Gral P. Elias Calles.

Honrome trascribirle mensaje siguiente: "Parral 16 feb. Obedeciendo ordenes Gral Calles, estaré mañana con Ud., probablemente presentarásele antes Guadalupe Casas. Suplicole interrogarle discreta e indiferentemente, si concene y tratado conmigo, tomando nota contestaciones, dicho individuo há entorpecido gravemente mis acuerdos con Gral Calles; Saludolo.

José Ancheta de Gracia!

Suplicole informarme si el que firma conoce a Ud., y mereee confianza. Muy Respte. El Coronel.

F R Durazo.

FR. 9. Rec 21.45
CCop 39.

5

Núm. 26 Jiménez Chih. 16 Feb 24 Torreón

Gral P. E. Calles.

Honorable transcribible mensaje siguiente: "Parral 16 Feb. Obedeciendo ordenes Gral Calles, estaré mañana con Ud., probablemente presentárselo antes Guadalupe Casas. Suplicole interrogarle discreta e indiferentemente, si conoce y tratado contigo, tomando nota contestaciones, dicho individuo ha entorpecido gravemente mis acuerdos con Gral Calles." Saludolo.

José Anchoa de Gracia

Suplicole informarme si el que firma conoce a Ud., y merece confianza. Muy respto. El Coronel.

P. R. Durazo.

PR.9. Rec 21.45
Cop 39.

47
Opp 2 1950
REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

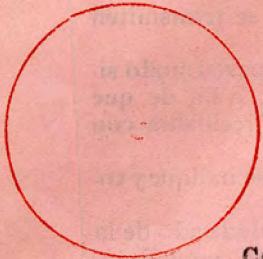
Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Telegrama recibido en

el de

19

TORREON. COAH.
Feb. 18/1924.



Cor. Fco. R. Durazo,
JIMENEZ. CHIH.-

Chia 7

José Anqueta de Gracia como representante Indios
Taraumara Chihuahua, ha venido tratando asuntos relativos
aquella tribu y me merece confianza.- Salúdolo afectuosamente.

GRAL. P. BEIAS CALLES.

FEAR

Alameda

7

TOMUNON. COAH.
Feb. 16/1924.

Cor. Fco. R. Durazo,
JILIBENZ. CHIEN.-

José Anchoa de Gracia como representante Indios
Taramara Chilmolua, ha venido tratando asuntos relativos
aquella tribu y no merece confianza.. Salúdolo afectuosamente..

CHAL. P. HUELVA SAINES.

Huelva

FAPDECF

DE GRACIA ANCHETA JOSE

33